

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio del presente, me permito informar que en el Tribunal Administrativo De Caldas, se tramita Acción Popular radicada bajo el número 17001-23-33-000-2018-00486-00, donde aparece como demandante la señora Doris Ramírez Pinilla y demandando la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS y el Municipio de Manizales, y cuyas pretensiones son las siguientes:

Responsabilizar a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS-, y al MUNICIPIO DE MANIZALES, respecto del AFLORAMIENTO de aguas de la ladera en el sector de la carrera 29 con calle 23 del Municipio de Manizales.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001
Atención al cliente 018000 968988
📍 Alcaldía de Manizales 📧 Ciudad Manizales
www.manizales.gov.co

**Más
Oportunidades**